CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:20

Moción de Orden del Día N° 14393

CONGRESO REPÚBLICA

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la fundación española de la provincia de Camaná fue el 9 de noviembre de 1539, por su estratégica ubicación entre las 2 grandes capitales de la época: Lima, "La Ciudad de los Reyes", y el Cusco, antigua capital imperial.

Que, la denominación y ascenso de la villa a ciudad el 9 de noviembre de 1839; y mediante Decreto Supremo del 7 de noviembre de 1957, se establece el aniversario de la elevación de Camaná.

Que, Camaná es famosa por su gastronomía con su producto bandera: sus exquisitos camarones; además de producir el mejor arroz del sur del país, también cosecha uno de lo más exquisitos frejoles.

Que, su fe religiosa tiene su máxima expresión en el Santuario de Quilca donde es venerada la Virgen de la Candelaria.

Que, este 9 de noviembre del 2024, la provincia de Camaná, conmemora su cuadrigentésimo octogésimo quinto aniversario de fundación española

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente a la provincia de Camaná, departamento de Arequipa, al conmemorarse el sábado 9 de noviembre del año en curso, su CDLXXXV (485) aniversario de fundación española, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 07 de noviembre de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARÍA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA